

General Güemes, 28 de diciembre de 2022

DISPOSICIÓN INTERNA N° 021/22

VISTO,

La Disposición N° 269/03 de la Dirección General de Educación Superior mediante la cual se reglamenta el procedimiento de cobertura de horas vacantes frente a alumnos en carreras de su dependencia y,

CONSIDERANDO

Que el Instituto de Enseñanza Superior N° 6.017, "Prof. Amadeo R. Sirolli", necesita cubrir las horas cátedras del cuarto año, primera división, régimen, primer cuatrimestre y anual para el período lectivo 2023, en la carrera: Profesorado de Educación Primaria, según plan de estudio Resolución Ministerial N° 1229/19, turno vespertino.

Que la causal vacante se debe a que en el período lectivo 2022 se prorrogó las designaciones a término, según Res. N° 32/22 y se cubrieron espacios curriculares con docentes designados a término, avalado por los 2/3 del Consejo Asesor del Instituto, previa autorización de la Dirección General de Educación Superior.

Que es necesario cubrir los cargos con perfil profesional acordes a las funciones de los mismos para el período lectivo 2023.

Que la presente convocatoria garantice posibilidades de acceso a mayor número de postulantes, otorgando transparencia y equidad al acto administrativo.

**POR ELLO,
LA Rectora DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR N° 6.017
"PROF. AMADEO R. SIROLLI"
DISPONE**

Art. 1°- Realizar la primera convocatoria pública y abierta de inscripción de interesados para cubrir horas cátedras en el cuarto año, primera división, régimen primer cuatrimestre y anual, turno vespertino para el período lectivo 2023 de la carrera: Profesorado de Educación Primaria (Plan de Estudio Resolución Ministerial N° 1229/19), en los espacios curriculares, que se detallan a continuación:

ASIGNATURA	CURSO	DIVISIÓN	RÉGIMEN	C/HOR.	CARÁCTER
Filosofía	4°	1°	1° Cuat.	4 hs./cát	Interino
Problemática Contemporánea del Nivel Primario	4°	1°	Anual	3 hs./cát	Interino
Práctica Docente IV: Residencia	4°	1°	Anual	8 hs./cát	Interino
Práctica Docente IV: Taller integrador I: Sistematización de Experiencias	4°	1°	Anual	2 hs./cát	Interino
Práctica Docente IV: Taller Integrador II: Matemática	4°	1°	Anual	4 hs./cát	Interino
Práctica Docente IV: Taller Integrador II: Ciencias Naturales	4°	1°	Anual	4 hs./cát	Interino

Art. 2°- Los horarios establecidos para el dictado de las horas institucionales son a partir de las 19,00 a 23,00 en turno vespertino.

- ✓ **Filosofía:** martes: a partir de hs. 19:40 hs hasta 21:00 hs.; jueves: 19:00 hs. hasta 20:20 hs.
- ✓ **Problemática Contemporánea del Nivel Primario:** martes: a partir de hs. 21:00 hasta 23:00 hs.
- ✓ **Práctica Docente IV: Residencia:** miércoles: a partir de hs. 19:00 hasta 21:00 hs.; (5 hs./cát corresponden extrainstitucional en horarios: mañana y/o tarde)
- ✓ **Práctica Docente IV: Taller integrador I: Sistematización de Experiencias:** miércoles: a partir de hs. 19:00 hasta 20:20 hs.
- ✓ **Práctica Docente IV: Taller Integrador II: Matemática:** miércoles: a partir de hs. 21:40 hasta 23:00 hs.; (2 hs./cát corresponden extrainstitucional en horarios: mañana y/o tarde)
- ✓ **Práctica Docente IV: Taller Integrador II: Ciencias Naturales:** miércoles: a partir de hs. 21:40 hasta 23:00 hs.; (2 hs./cát corresponden extrainstitucional en horarios: mañana y/o tarde)

Art. 3°- Se informa a los interesados las pautas generales y específicas de la convocatoria:

- Evaluación de títulos (según criterios aprobado por Disposición Interna N° 007/22)
- Evaluación de antecedentes (según criterios aprobado por Disposición Interna N° 007/22)
- Propuesta Pedagógica del aspirante de la cátedra en cuestión (Disposición Interna N° 007/22)
- Oposición: entrevista (según Disposición Interna N° 007/22)

Art. 4°- Se deberá presentar la siguiente documentación pertinente:

- Nota de solicitud en el cargo que se postula dirigida a la Rectora del Instituto.
- Formulario de recepción de documentación en donde se constatará datos personales y documentación que se anexa.
- Presentación del Curriculum Vitae, según los aspectos establecidos en el Apartado A, inciso 3 de la Disposición Interna N° 008/22).
- Curriculum Vitae con datos completos del postulante (original y copia) también en versión digital la parte nominal adjuntando antecedentes a la versión impresa; los que serán certificados en Secretaría del Instituto (según Disposición Interna N° 008/22).
- Cada una de las hojas que forman la carpeta de antecedentes estará numerada por el postulante, haciendo constar en su curriculum la cantidad de folios.
- La solicitud tendrá carácter de declaración jurada y no podrá recibirse antecedentes para ser agregados después del cierre de inscripción.
- Presentación de propuesta pedagógica de la asignatura a inscribirse (según Disposición Interna N° 008/22).
- Finalizado el período de inscripción, Secretaría del Instituto labrará un acta donde dejará constancia de lugar, fecha y hora de cierre de inscripciones y nómina de postulantes.

Art. 5°- De la fecha, hora y lugar de la apertura y cierre de inscripción:

Fecha de Publicación: 3 de febrero de 2023

Fecha de apertura: 14 de febrero de 2023

Fecha de cierre: 16 de febrero de 2023

Horario: 19,00 hs. hasta 22,00 hs.

Lugar: Secretaría del Instituto de Enseñanza Superior N° 6.017, "Prof. Amadeo R. Sirolli"

Dirección: avenida Sarmiento N° 351, General Güemes, provincia de Salta.

Teléfono: 0387-4913133

Página Web: <https://ies6017-sal.infed.edu.ar/aula/>

Art. 6°- Secretaria del Instituto se hará cargo de los trámites de:

- Inscripción
- Recepción de la documentación pertinente.
- Notificación.
- Cualquier información que pudieran requerir los interesados.

Art. 7°- Designar a los profesionales abajo mencionados, los que actuarán en carácter de miembros del jurado que tendrán a su cargo la evaluación de: títulos, antecedentes, propuestas y oposición de los postulantes inscriptos para cubrir las asignaturas que se detalla en el artículo 1° de la presente Disposición:

4° año, 1° división

Filosofía: 4 hs./cát. 1° cuatrimestre

- ⊕ Juan Carlos Burgos Sandoval, Profesor en Ciencias Sociales
- ⊕ Miguel Ángel Álvarez, Profesor en Filosofía
- ⊕ Gonzalo Sebastián Álvarez, Profesor en Ciencias de la Educación (IFD)

Suplente I.F.D.: Graciela Ríos, Profesora en Ciencias de la Educación

Suplente Externo: Mabel Soria, Profesora en Ciencias de la Educación; Prof. en Psicología

Problemática Contemporánea del Nivel Primario: 3 hs./cát. anual

- ⊕ Ana María Hognadel, Prof. p/la Ens. Primaria; Lic. en Gestión de la Educ. Gral. Básica
- ⊕ Delia Saiquita Coca, Prof. p/la Ens. Primaria; Lic. en Gestión Educativa
- ⊕ Graciela Ríos, Profesora en Ciencias de la Educación (IFD)

Suplente I.F.D.: Gabriela Luciana Barrionuevo, Prof. en Lengua y Literatura; Lic. en Educación

Suplente Externo: Griselda Taritolay, Prof. p/la Ens. Primaria; Lic. en Gestión Educativa

Práctica Docente IV: Residencia: 8 hs./cát. anual

- ⊕ Elizabeth Yolanda Carrizo, Profesora en Ciencias de la Educación
- ⊕ Sira Tabarcache, Profesora en Ciencias de la Educación
- ⊕ Gabriela Luciana Barrionuevo, Prof. en Lengua y Literatura; Lic. en Educación (IFD)

Suplente I.F.D.: Graciela Ríos, Profesora en Ciencias de la Educación

Suplente Externo: Gabriela Tejerina, Profesora en Ciencias de la Educación

Práctica Docente IV: Taller integrador I: Sistematización de Experiencias: 2 hs./cát. anual

- ⊕ Elizabeth Yolanda Carrizo, Profesora en Ciencias de la Educación
- ⊕ Sira Tabarcache, Profesora en Ciencias de la Educación
- ⊕ Gabriela Luciana Barrionuevo, Prof. en Lengua y Literatura; Lic. en Educación (IFD)

Suplente I.F.D.: Graciela Ríos, Profesora en Ciencias de la Educación

Suplente Externo: Gabriela Tejerina, Profesora en Ciencias de la Educación

Práctica Docente IV: Taller Integrador II: Matemática: 4 hs./cát. anual

- Noemí Llanos, Prof. en Informática y Matemática
- María Natalia del M. Tolaba, Lic. en Enseñanza de la Matemática
- Sandra Elizabeth Merlo Ocampo, Prof. en Matemática y Química (IFD)

Suplente I.F.D.: Ana Carolina Guaymas, Profesora en Ciencias de la Educación

Suplente Externo: Gabriela Tejerina, Profesora en Ciencias de la Educación

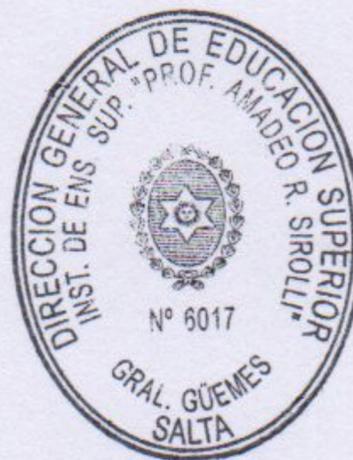
Práctica Docente IV: Taller Integrador II: Ciencias Naturales: 4 hs./cát. anual

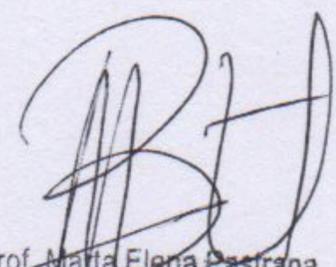
- María de los Ángeles Canto, Profesora en Ciencias Biológicas
- Carolina Noemí Yañez, Prof. y Lic. en Ciencias Biológicas
- Rodrigo Saúl Guanuco, Prof. y Lic. en Cs. Biológicas; Prof. en Gestión Educativa (IFD)

Suplente I.F.D.: Yolanda Elizabeth Rodríguez, Profesora en Ciencias Biológicas

Suplente Externo: Daniela Ulm, Prof. y Lic. en Ciencias Biológicas

Art. 8°- Comunicar, insertar en el libro de disposiciones y archivar.




Prof. María Elena Pastrana
RECTORA

IES N° 6017 PROF. A. H. SIROLLI